Comisión Especial de adicciones
S/C

Versión Taquigráfica N° 569 de 2016

AGENDA DE TRABAJO

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 6 de junio de 2016

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señor Representante Álvaro Dastugue.
MIEMBROS:	Señores Representantes Luis Gallo Cantera, Daniel Radío y Sebastián Sabini.
SECRETARIA:	Señora Pamela Klappenbach.
PROSECRETARIO:	Señor Héctor Amegeiras.

SEÑOR PRESIDENTE (Álvaro Dastugue).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Somos pocos legisladores. El resto anunció que no puede concurrir.

Quizás podamos definir reunirnos otro día, sin ser los lunes, porque, de lo contrario, hasta el final del Período estaremos complicados con la asistencia. En lo que va del año, hemos estado complicados con la asistencia; siempre somos tres, cuatro o cinco diputados.

Hoy, solo podemos conversar. En el orden del día figura el proyecto que presenté, relativo a la regulación del horario de venta del cannabis, pero no podemos votarlo. Este proyecto no requiere mucho tiempo para su consideración. Es muy sencillo.

También debemos considerar el proyecto que presentó el señor diputado José Luis Satdjian, pero nos va a pasar lo mismo. Después, tendríamos que tratar la iniciativa del alcohol. Quizás después del día jueves podamos recibir algún consejo a efectos de avanzar en el tema alcohol, aunque con esta asistencia será muy difícil trabajar y sesionar.

Quizás los secretarios puedan estudiar alguna posibilidad para sesionar otro día a la semana.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

——Entiendo que hay cuatro delegaciones que deben venir para dar su posición sobre el proyecto que hemos presentado: la Junta Nacional de Drogas, el IRCA, el Centro de Farmacias del Uruguay y la Asociación de Farmacias de Montevideo y del Interior. Se citarán para el próximo lunes.

(Apoyados)

(Diálogos)

——Propongo que la próxima reunión se fije a la hora 17.

(Apoyados)

——Entonces, el próximo lunes 13 se trataría el proyecto de ley con las delegaciones que se inviten; el lunes 4 de julio consideraríamos la iniciativa del diputado Satdjian, relativa al consumo de estupefacientes y tolerancia cero en los conductores y, quizás ese mismo día podríamos recibir alguna de las delegaciones como, por ejemplo, la Unasev. Luego, el 11 de julio recibiríamos a las delegaciones que involucra el proyecto del señor diputado Satdjian y, de pronto, nos da tiempo para votarlo

Asimismo, los señores legisladores deben tener en cuenta que va a ingresar otro proyecto de ley relativo al envoltorio de la venta de marihuana. Quiere decir que la Comisión tiene a consideración temas para hoy, el próximo lunes, todo julio y agosto.

Me gustaría avanzar en cuanto a la iniciativa que refiere al alcohol. Por ahora sabemos del proyecto de ley del señor diputado Radío, que la última vez que comenzamos a considerarlo lo dejamos en suspenso.

SEÑOR RADÍO (Daniel).- También está pendiente la consideración de una iniciativa relativa al cambio de horario de la venta de alcohol.

SEÑOR PRESIDENTE.- Como señalé anteriormente, quizás este jueves tengamos algún indicio de cómo viene la discusión del tema del alcohol, que nos preocupa a todos y sobre el que me gustaría que pudiéramos avanzar.

También hay que tener presente lo que refiere a determinar el día internacional contra el consumo problemático del alcohol.

Lo que podríamos hacer es armar dos o tres paquetes con los temas a estudiar; de lo contrario, iríamos en el mismo camino de lo que sucedió en 2008 y 2013: en 2008 vino el proyecto de ley, lo encajonamos; en el 2013 vino otro proyecto de ley y también lo encajonamos. Por esta razón, me parece que deberíamos ir avanzando en algo.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

——Si les parece bien, podemos agregar otros dos temas.

Ya tenemos uno, que es el que presentó el diputado Radío. El señor diputado Gallo Cantera acaba de mencionar el tema publicidad, algo que para mí es muy importante. Agreguemos un tema más y para el primer lunes de agosto -a esa altura prácticamente estaríamos terminando la consideración de los proyectos entrados a Comisión- estaríamos discutiendo y analizando esos tres proyectos. Podríamos reunirnos dos o tres legisladores y preparar el tema de publicidad o, quizás, un partido podría preparar el proyecto sobre publicidad y, otro, sobre prevención o el relacionado con el Codicén -es decir, incluir la materia en la currícula escolar- que, según tengo entendido, está bastante avanzado

Tal vez podríamos hacer dos grupos para, por lo menos antes de fin de año, llevar al plenario tres subtemas relacionados con el tema alcohol.

(Diálogos)

——Ya que el proyecto fue presentado por el señor diputado Radío, le sumaríamos los otros dos temas y, si les parece bien, podríamos ir brindándole datos, iniciativas e información para ir discutiendo, analizarlo en nuestras bancadas para tratar de lograr el consenso y, luego, ponerlo a votación.

(Apoyados)

——Entonces, nos reunimos el próximos lunes a la hora 17, habiendo hecho los deberes.

Se levanta la reunión.